



Pz. Tirso de Molina, 5 - 5º  
28012 MADRID  
Telf. Y fax: 91 369 50 28  
Telf.: 91 369 50 99  
poi@plataformadeinfancia.org  
www.plataformadeinfancia.org

## Conferencia de Infancia

*“Derechos y libertades civiles y políticas. Participación y ciudadanía infantil”  
Toledo, 30 de junio, 1 y 2 de julio de 2005*

---

# PARTICIPACIÓN INFANTIL EN EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE

## Documento Marco / Mesa de Trabajo 4

### Coordinación

#### **Amparo Martínez**

LEECP, Liga Española de la Educación y la Cultura Popular

### Autoría

#### **Ángela Caballero**

Federación de Asociaciones de Scouts de España-ASDE

#### **Iratxe Martínez y Francesc Garreta**

DIDANIA, Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre

#### **Anabel Domínguez**

FYME, Fundación Yehudi Menuhin España

#### **Aportaciones de grupos de discusión de chicos y chicas**

Coordinación: Cruz Roja Juventud

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. El tiempo libre y el ocio como derecho de la infancia .....  | 3  |
| 1.1. ¿Qué es el tiempo libre?   |    |
| 1.2. El ocio, una respuesta inteligente al tiempo libre   |    |
| 1.3. Derecho al tiempo libre y al ocio  |    |
| 1.4. ¿Cómo vivimos el ocio?   |    |
| 2. Participación Infantil en la organización y disponibilidad de su tiempo libre .....  | 9  |
| 2.1. Definición de participación  |    |
| 2.2. Participar en la elección de qué y con quién   |    |
| 2.3. La experiencia de los grupos de tiempo libre   |    |
| 2.4. Preguntas clave con propuestas, reflexiones u orientaciones sobre la participación infantil en la organización y disponibilidad de su tiempo libre |    |
| 3. El derecho de la infancia al juego .....   | 15 |
| 3.1. ¿Qué es el juego?  |    |
| 3.2. La participación como elemento básico del juego  |    |
| 3.3. Condicionantes de una participación real en el juego   |    |
| 3.4. ¿Qué se puede hacer para que la infancia sea protagonista de su juego?   |    |
| 4. El arte como alternativa real de participación en el ocio y en el tiempo libre .....   | 19 |

## 1. EL TIEMPO LIBRE Y EL OCIO COMO DERECHO DE LA INFANCIA

### 1.1. ¿QUÉ ES EL TIEMPO LIBRE?

*El tiempo libre es aquel tiempo del que disponemos libre de obligaciones.* Las horas que nos quedan después de ir a la escuela, hacer los deberes, comer, dormir o hacer las tareas domésticas.

Rara vez nos paramos a calcular las horas de tiempo libre que tenemos a la semana y, si alguien nos pregunta, a menudo respondemos que son muy pocas o que nos gustaría tener más tiempo libre. Y es que a esas obligaciones de carácter más general, las personas le añadimos nuevas actividades que, fruto del compromiso que adquirimos hacia los demás, terminan convirtiéndose en momentos de tiempo libre ya planificado. Después de todo esto, cumplidas las obligaciones generales y las actividades elegidas por nosotras y nosotros mismos, aún nos sigue quedando un tiempo al que dar una respuesta, un tiempo libre en el que cada día tenemos que elegir cómo usamos y para qué lo aprovechamos.

*Y es que el tiempo libre es, sobretodo, un tiempo para elegir qué deseamos hacer y a la vez es una vivencia.* Podemos tener actividades organizadas en nuestro tiempo libre, pero resulta imprescindible que la vivencia de esas actividades no sea la obligatoriedad sino la libre elección que cada uno de nosotros, de nosotras, hacemos.

Cada día, sin darnos cuenta, estamos escogiendo. Por eso hay que tener garantizado un abanico amplio de posibilidades para encontrar aquellas que más se ajusten a nuestras necesidades e intereses. Poder elegir, también supone que todas las personas tengamos igualdad de oportunidades tanto en disponer de tiempo libre, como en acceder a las diferentes alternativas del mismo.

## 1.2. EL OCIO, UNA RESPUESTA INTELIGENTE AL TIEMPO LIBRE

*El ocio es el nombre con el que se conoce la respuesta constructiva que damos al tiempo libre, o dicho de otra manera, es el nombre que le damos al tiempo libre con sentido.*

*La principal característica del ocio es, precisamente, la libre elección de las actividades que uno realiza. Esas actividades, según los expertos, responden a la voluntad de cada persona de tener una vida placentera y nos ayudan en tres dimensiones distintas:*

- **El ocio como descanso** (a descansar): descansar no sólo supone dormir las horas necesarias, también hablamos de descanso cuando nos relajamos o nos damos tiempo para contemplar aquello que nos rodea. Seguro que podemos recordar momentos en que hemos estado saludablemente sin hacer nada, gozando de la tranquilidad de estar abstraído de las actividades de cada día.
- **El ocio como disfrute** (a disfrutar): El ocio como fuente de placer, de satisfacción, de hacer algo que nos gusta. Divertirnos es una parte fundamental de este disfrute. diaria. El hecho de reírnos, de ser capaces de compartir con otras personas momentos de diversión, hace más fácil estar relajados y resolver los problemas.
- **El ocio como desarrollo personal** (al desarrollo personal): las actividades que elegimos libremente hacer, son también actividades que nos ayudan a crecer. La práctica de un deporte, la expresión y creatividad artística, el juego con otros niños y niñas o la participación en un grupo social o cultural de nuestro barrio, son actividades que nos ayudan a aprender cosas nuevas, a ampliar nuestro círculo de amistades y a participar de nuestra cultura.

Haciendo un símil con las matemáticas, podríamos decir que el ocio responde a una fórmula llamada de las tres "D":

$$\text{OCIO} = \text{Descanso} + \text{Disfrute} + \text{Desarrollo personal}$$

Tenemos que darnos cuenta que esos tres elementos son necesarios en la vida de todos los niños, las niñas y jóvenes, por eso es imprescindible que se trabajen de

modo equilibrado y global. Imaginemos que alguien se dedicara sólo a descansar, esa persona estaría perdiéndose la oportunidad de aprovechar el ocio para conocer a gente o para aprender cosas nuevas.

Para llegar a una vivencia positiva del ocio y así poder ser los protagonistas de aquellas actividades que hacemos en nuestro tiempo libre, hace falta una actitud autónoma, crítica y responsable. Tenemos derecho a decidir por nosotras y nosotros mismos qué actividades queremos hacer en el ocio, esa es una de las claves más importantes, pero también tenemos que saber gozar de las cosas que hacemos. El hecho de tener un ocio positivo nos ayuda a vivir mejor.

### **1.3. DERECHO AL TIEMPO LIBRE Y AL OCIO**

Con el fin de favorecer una vida digna y plena, la Convención sobre los Derechos de la Infancia fija los derechos que tienen las personas menores de 18 años. El artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de la Infancia establece que los niños y las niñas tienen derecho al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y las artes. Pero los derechos no sirven solo para ser repetidos, escritos o debatidos en conferencias. El enorme valor de establecer una Carta de Derechos de la Infancia radica en la dimensión práctica, en la traducción en espacios, propuestas y experiencias que los hagan realidad. Los estados y la sociedad en general, tienen la obligación de trabajar para hacer realidad el cumplimiento de todos ellos.

*¿Qué iniciativas lleva a cabo el Estado para hacer posible que todas las niñas y los niños puedan realmente participar sin discriminación alguna en las actividades recreativas propias de su edad?. ¿Qué iniciativas sociales existen para promover la libre participación de la infancia en la vida cultural y las artes?. ¿Pueden realmente jugar de forma espontánea y libre las niñas y los niños?. ¿De qué espacios disponemos para la libre recreación y el descanso?. ¿Qué oportunidades tiene la infancia y juventud para*

*que, en sus grupos informales o en los grupos organizados de tiempo libre creen su propio ocio?.*

Los derechos de unos y otros nos obligan mutuamente. Entre todos tenemos el encargo de construir una sociedad que pueda responder sin dudas ni ambigüedades a esas cuestiones.

#### **1.4. ¿CÓMO VIVIMOS EL OCIO?**

*En la actualidad el tiempo libre de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, parece encontrarse en una fase de regresión importante y en paralelo, las actividades de ocio van dejando de ser actividades elegidas libremente, que favorezcan la creatividad y satisfacción, para convertirse en productos de consumo compulsivo que no llenan totalmente, provocando insatisfacción.*

- **¿Tenemos cada vez menos tiempo libre?**

Si bien parece ser que el horario de la escuela, las horas necesarias para dormir, comer y asearnos, así como el tiempo que tenemos que dedicar a las tareas domésticas o a hacer los deberes, nos dejan un margen amplio de tiempo libre, la realidad es que cada día más niños, niñas y adolescentes, ven ocupado su tiempo con actividades extraordinarias que no siempre han elegido libremente. El tiempo libre es el más escaso de los tiempos, bien por su escasez, dentro de ese gran horario de multi-actividades que todos y todas tenemos, bien por la ausencia de libertad.

Sin entrar a valorar esas actividades extraordinarias, hay dos aspectos de esta realidad que deben preocuparnos:

✓ El tiempo para el descanso: ya hemos hablado de que descansar no es sólo dormir, sino que supone también la opción de relajarse y no hacer nada. El abuso de actividades complementando el horario escolar (condicionado por las obligaciones laborales de los progenitores y la "necesidad social" de formación adicional a la escuela para "ser más competitivos") reduce peligrosamente ese tiempo y evoca a la infancia a una vivencia estresante de su propia actividad.

✓ La libre elección de la actividad: el ocio se define por ser una actividad libre, elegida por el niño, por la niña. Mientras en la elección de las actividades prevalezca la necesidad o decisión de los progenitores, las "competencias formativas", el grado de influencia y condicionantes de "los productos comerciales de ocio", sobre la voluntad del niño o de la niña, no podremos hablar de actividades de ocio.

- **¿Qué ocio se le ofrece a la infancia?**

Algunos estudios revelan que en nuestro país, un niño o una niña, pasa más tiempo viendo la televisión que en la escuela. Ese dato confirma que la mayor parte del tiempo libre de los niños y las niñas se resuelve con una actividad pasiva, en una actitud de observación y sin participación directa.

A esa actividad mayoritaria se suma una gran oferta de actividades que ven al niño o a la niña como cliente o consumidor, actividades que dejan poco o nulo espacio para la creatividad, la espontaneidad o la innovación. Parece ser que el valor que marca la pauta de esa oferta está en el impacto emocional, en la máxima excitación y en la necesidad de la satisfacción inmediata. Una oferta de carácter comercial que además, dibuja una nueva fractura social, discriminando a los niños y niñas por la riqueza de sus familias. Una oferta que logra que niñas y niños se obsesionen en poner el acento exclusivo del ocio en la "diversión rápida" que conduce a un inevitable deterioro de la riqueza del ocio y su potencial. Recordamos que el disfrute, está íntimamente unido al desarrollo personal, el aprendizaje y el descanso.

Además de estos dos elementos, que ocupan y condicionan el ocio, hay otros factores que influyen en el mismo (y por lo tanto en la elección de la actividad) como son:

✓ Factor económico: si no es una actividad gratuita o subvencionada puede resultar excluyente para muchos bolsillos.

✓ Espacial: no en todos los barrios, pueblos, ciudades, se puede tener acceso a todas las ocupaciones que podamos imaginar; en muchos casos por falta de

instalaciones, en otros porque la oferta no siempre satisface (ni a las mayorías) y casi siempre, la práctica de una actividad no es posible para cualquier niño, niña o joven, porque en su diseño no se ha tenido en cuenta que este adaptado a las necesidades e intereses de todas las personas. P.ej: en un parque no se trata de hacer un columpio adaptado a una niña en silla de ruedas, sino que haya un columpio que todos puedan usar. Junto a la promoción de entornos o propuestas de ocio que contemplen a la infancia como protagonista, hace falta facilitar espacios que hagan posible la práctica de esa libertad. La excesiva tendencia a la especialización de los espacios públicos hace imposible una ocupación espontánea, por parte de los niños, de plazas, calles o parques. Los derechos necesitan por lo tanto, también de espacios donde poder materializarse. El derecho al ocio exige repensar el espacio público e integrar en su diseño y concepción la visión y las necesidades de la infancia.

✓Género: Hay actividades de tiempo libre que parecen estar únicamente pensadas para chicos y otras para chicas. Es cierto que algunas de ellas son preferidas mayoritariamente por alguno de los dos géneros pero no podemos olvidar la variable cultural y social, determinante para estas elecciones, no solamente relacionada con la oferta de dichas posibilidades de elección.

*Para que cada niña/o, adolescente o joven, ya sea como individuo o como grupo vea preservado su derecho al ocio, hace falta diversificar la oferta pública y pública, establecer referencias normativas para "los productos culturales comerciales" y brindar un apoyo incondicional a las iniciativas sociales que recuperan para la infancia espacios de ocio creativo y flexible.*

## **2. PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA ORGANIZACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE SU TIEMPO LIBRE**

### **2.1. DEFINICIÓN DE PARTICIPACIÓN**

Para comenzar a hablar de participación infantil en el tiempo libre, es necesario comenzar hablando de la importancia de la participación social y de la participación en sí misma como un proceso educativo y progresivo. Partimos de la premisa que desde el tiempo libre como en todos los espacios, también tenemos que educar en y para dicha participación infantil. Para ello, debemos hacer efectiva esa participación, ofreciendo espacios en nuestras intervenciones en el tiempo libre para que realmente se dé. Sólo de esta forma, conseguiremos así la motivación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para participar sintiéndose protagonistas de su tiempo libre y de su ocio.

Partimos del carácter educativo del tiempo libre que busca la educación integral de la persona para formar ciudadanos y ciudadanas activos, críticos, solidarios y participativos a través de la educación en valores y actitudes positivas desde y hacia la infancia, adolescencia, juventud y los propios adultos.

Entendiendo de esta manera lúdica y formativa el ocio y el tiempo libre, la participación infantil y juvenil se hace sujeto y objeto de la educación en el tiempo libre.

- Participación protagónica y empoderamiento de la infancia.**

Hablar de protagonismo infantil, lleva consigo un proceso social que desempeña un papel importante en su desarrollo para alcanzar la plena realización de sus derechos reconocidos. Su papel fundamental es hacer práctica y visible la noción de sujeto social de derechos, implicando una redefinición de roles y de espacios. El protagonismo se ejerce en un contexto determinado, unido al conjunto de la actividad social, tratando de conectar los diferentes ámbitos de nuestra presencia en la sociedad. Es necesario que los niños y las niñas igual que la adolescencia y la juventud, encuentren su espacio

social, que su protagonismo continúe emergiendo y se consolide en las mentalidades y actitudes de nuestra sociedad. La participación protagónica supone un paso más, coloca a los niños y a las niñas como actores sociales, no sólo son los que llevan a cabo las acciones o las consienten. Así la participación es una cuestión de poder y de ejercicio de poder, lleva consigo una importante dimensión política, aunque no solamente se trate de esa dimensión. No se pretende invertir la situación de dominación y entregar el poder a la infancia, sino abrir un espacio de convivencia en el que la voz de las niñas y los niños sea valorada como ser humano que es y como actor social que tiene cosas que decir.

En definitiva, niños, niñas adolescentes y jóvenes, tienen que poder encontrar su espacio social. Ese espacio de protagonismo en el caso del tiempo libre, hay que buscarlo en todas las ocupaciones posibles (incluidas las ofertas de ocio más comerciales, donde si se ha desarrollado una capacidad crítica y se disfruta de otras alternativas, se podrá participar más libre y conscientemente en la elección de las mismas). En ellas, chavalas y chavales pueden y deben participar en las decisiones que les afectan y en opinar sobre el desarrollo de las mismas.

*Evidentemente para que el niño, la niña, pueda participar hay que trabajar el espacio, para ello, ¿cuándo consideraremos que está preparado para contribuir y participar de forma activa?. Si no le damos la oportunidad de participar, no adquirirán conocimientos ni habilidades para ello (porque es un aprendizaje: a participar se aprende participando). Si les damos esa oportunidad seguro que les veremos despegar...*

## **2.2. PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE QUÉ Y CON QUIÉN**

La elección de qué actividad de tiempo libre, cómo y con quién la realiza, tanto para el/la niño/a, joven como el adulto, no siempre es posible en la misma medida y tiene un grado de influencia distinto.

**En un grupo no organizado**, la influencia sobre **qué actividad realiza en su tiempo libre**, depende de las elecciones hechas desde el plano grupal y/o individual.

Éstas se regirán por las leyes que la propia dinámica del grupo dispone y estará muy influida por la psicología y las características propias de quienes formen el grupo. Por eso a menudo el qué y el con quién se une sobre todo al hablar de los y las adolescentes. Los y las adolescentes no necesitan objetivos concretos para reunirse, primero se juntan y luego buscan el objetivo. En realidad el para qué en sí mismo es el mero hecho de reunirse, para pasarlo bien.

**La cuestión de género juega también un papel importante al elegir con quién compartir las actividades de tiempo libre.** Cuando hablamos de amistad y de relaciones interpersonales se establecen diferencias al hablar de chicas y chicos. P.ej. para las chicas, las amigas, constituyen una red de amistades íntimas, en parejas, en pequeños grupos, los niños suelen tener grupos más numerosos o pandillas con un alto sentido de solidaridad, fidelidad y lealtad. Igualmente, en la elección de **con quién** compartir el tiempo libre es importante, además del género (sobretodo en la adolescencia), tener en cuenta que la edad va a ser una variable fundamental a la hora de establecer sus relaciones con el grupo de iguales y también con los propios adultos. Sobre todo a partir de la adolescencia en la que la pertenencia o no a un grupo es fundamental y está en continua negociación. La característica fundamental es la mayor necesidad de sentirse identificados con el grupo de iguales, sintiendo adhesión en muchos casos en confrontación con su familia.

Por último poder decidir con quién compartir el tiempo libre, depende de conocer a otros niños, niñas o adolescentes y por lo tanto, que existan espacios para encontrarse y hacer amistades (ya sea en la calle, el centro cultural, asociaciones...), lugares adaptados a todos y a todas donde se den relaciones sanas, ajenas a prejuicios, estereotipos o "miedos", lugares donde personas de diferentes culturas puedan enriquecerse mutuamente con las aportaciones que cada persona hace a los juegos, al conocimiento, al diálogo ...

**La práctica habitual de los grupos de tiempo libre**, tiene en cuenta que es muy rico y se aprende mucho de chavales de la misma edad y también hay que fomentar el trabajo con distintas edades (donde niños y niñas están juntos) y con los propios adultos. Así, existen metodologías de trabajo específicas para cada grupo de edades y se buscan momentos en el trabajo grupal de intercambio "inter-generacional" y entre todas las edades. P.ej. los mayores pueden elegir como proyecto de ese momento preparar una actividad especial para las niñas y los niños menores del grupo, lo que será muy rico para ambos.

El **qué hacer** depende de encontrar alguna actividad para realizar en nuestro tiempo libre con la que desarrollemos nuestras potencialidades y nos encontremos felices. No es imprescindible tener a nuestro alcance las mil y una opciones pero sí disponer de un abanico suficiente de espacios para desarrollar nuestras capacidades, tener capacidad para tomar esa decisión y poder influir en la planificación de los espacios e instalaciones de nuestro barrio, en función de nuestras preferencias y necesidades del entorno (algunos ayuntamientos mediante consejos de infancia recogen las opiniones e ideas del colectivo). También es importante distinguir en este sentido entre las necesidades que sentimos y las que realmente se tienen, no siempre coinciden.

No podemos tampoco olvidar que no siempre los chavales y chavalas, participan en las actividades u ocupaciones que ellos han elegido. A menudo son sus adultos mayores los que han decidido por ellos, seguro que en una edad más corta de la que ahora tienen, por una ilusión, o vocación frustrada y el tiempo ha hecho que dicha ocupación se continúe a veces por inercia, o por no dejar las cosas a medias. ¿Qué es mejor?. En otras ocasiones las muchachas y los muchachos participan en una actividad sin plantearse si les apetece o no, o sin pensar que sería interesante que esa ocupación le aportara algo. Muchas veces, lo fundamental de la elección es el hecho de que van sus amistades y tienen que estar con su grupo.

Las personas adultas tenemos un gran papel en este aspecto. Por una parte los y las educadores que dirigen estas actividades, deben realizar una importante labor tanto motivadora como orientadora y facilitadora de la expresión creativa, lúdica. Es cierto que nadie puede saber si le gusta hacer teatro o observar la migración de las aves, si no lo ha hecho nunca, pero la práctica, el interés, la curiosidad por acercarse..., pueden ser importantes señales de aviso. También es fundamental la labor educativa y el aprendizaje vivencial que llevan a cabo los progenitores en relación con el ocio de sus hijos e hijas ya sea en el plano lúdico, artístico...

### **2.3. LA EXPERIENCIA DE LOS GRUPOS DE TIEMPO LIBRE**

*Los grupos de tiempo libre que existen en muchos pueblos y ciudades son un buen ejemplo de esa oferta que considera al niño, a la niña y al adolescente, como protagonista de su actividad y de su tiempo, ofreciendo no solo una actividad de ocio sino también un aprendizaje para la gestión libre de su propio tiempo.*

En los grupos de tiempo libre, la coeducación y la educación en la diversidad, forman parte de la metodología vivencial, favoreciendo el encuentro, la amistad, el intercambio entre niños y niñas. Se comparten experiencias directas y sociales de juegos, deportes y pautas sociales. Además así, se estimula el desarrollo potencial individual para alcanzar un mejor desarrollo personal y para tener relaciones sociales más gratificantes. La toma de decisiones se realiza por consenso, incluyendo la planificación de las actividades, la temática y contenido de los proyectos y acciones principales, etc. Dando poder a los niños y a las niñas en la toma de esas decisiones, se enriquece la vida del propio grupo, así como les hace más críticos y están más motivados y participativos en el desarrollo de las actividades, aumentando el grado de aceptación de las mismas.

Muchas organizaciones y grupos de tiempo libre contemplan la participación real de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esto se incluye en la metodología que se lleva a

cabo. Esta metodología básica y común, suele consistir en un sistema de educación progresiva basado en los siguientes elementos:

- La educación por la acción.
- La vida en pequeños grupos.
- La ayuda de educadores y educadoras voluntarios.
- La asunción de responsabilidades y la formación autogestionada.
- Los programas de desarrollo estimulantes, variados y ubicados en los centros de interés de la infancia y juventud.

A menudo muchos chavales que finalizan su fase como educando, pasan a ser educados, siendo así agentes educadores activos del proceso de participación en su dimensión más amplia.

#### **2.4 PREGUNTAS CLAVE CON PROPUESTAS, REFLEXIONES U ORIENTACIONES PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA ORGANIZACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE SU TIEMPO LIBRE.**

*¿Son todas las niñas y los niños libres e iguales a la hora de participar en la disponibilidad y organizar sus actividades de tiempo libre?. ¿Quién programa los objetivos y las actividades?. ¿Se consulta a los niños y/o se tiene en cuenta sus intereses?. ¿Cómo participan?.*

- **Orientaciones para mejorar la participación en los Grupos de T. Libre.**

Lo más importante para mejorar la participación infantil dentro de los Grupos de tiempo libre es sin duda la actitud que al respecto tengan las y los educadores. Algunas de las actitudes de los educadores y educadoras, que potenciarán la participación infantil son:

- ✓ Intentar escucharse mutuamente, no sólo mi opinión es importante sino que la del niño es fundamental. Hay que escucharles y hacerles sentirse escuchados.
- ✓ En relación a lo anterior, intentar averiguar los intereses, inquietudes, gustos, etc. del niño, de la niña, de los y las adolescentes.

- ✓ Ser conscientes de que el niño, la niña, el joven, es una persona que piensa, siente, opina, desea... y que puede expresarse igual que nosotros.
- ✓ Es importante establecer una buena comunicación, si no tienes nada interesante que preguntar no lo hagas, a veces preguntas obligadas provocan ambientes tensos y estropean una comunicación fluida.
- ✓ Nosotros somos un modelo para el niño y la niña, nuestros actos y nuestras palabras, incluso nuestras actitudes y lenguaje corporal trasmitten más de lo que podamos imaginar. Seamos conscientes de ese papel que jugamos en su educación.
- ✓ Los niños y las niñas también se dan cuenta de cuando el adulto cree en ellos o no, trasmítelos que te tomas en serio tanto a ellos como lo que te cuentan.
- ✓ Tenemos que estar ahí, que nuestra presencia se note pero sin invadir su espacio. hay que encontrar el equilibrio: ni estaremos tan encima que nuestra comunicación lo invada todo ni le crearemos un sentimiento de abandono con actitudes equívocas.

El educador, la educadora son personas que constituyen modelos de referencia para la infancia. La participación tiene que empezar en uno mismo, sentirla y ponerla en práctica, y después trasmitirla tanto a través de las palabras como mediante las actitudes y acciones.

### **3. EL DERECHO DE LA INFANCIA AL JUEGO**

#### **3.1. ¿QUÉ ES EL JUEGO?**

El juego es una actividad en la que lo que se quiere es disfrutar, ser felices, haciendo algo que de forma espontánea, voluntaria y libre hemos elegido hacer. Es una necesidad vital, reconocida como un derecho dentro de la Convención sobre los Derechos de la Infancia. Todas las personas jugamos. A medida que vamos creciendo, los tipos de juego y la cantidad de tiempo necesario para dedicarse a jugar varía. Así,

en las primeras edades jugar es la forma natural de estar en el mundo y según se tienen más años, se combina con otras formas de ocio.

Siendo el fin último del juego, jugar, no podemos olvidar que lleva implícito la educación de las personas jugadoras, ya que indirectamente ayuda a desarrollar la personalidad, a relacionarse con los demás y descubrir la realidad exterior. Este potencial educativo del juego, es importante para la educación en el tiempo libre al constituir un espacio abierto donde es fácil facilitar y motivar juegos donde se de la cooperación, la regulación de conflictos, la coeducación y las relaciones interculturales.

### **3.2 LA PARTICIPACIÓN COMO ELEMENTO BÁSICO DEL JUEGO**

*La participación es uno de los principios básicos para que se de el juego.*

Para que el juego se desarrolle necesita siempre de la implicación de jugadores y jugadoras: decidiendo a qué jugar individualmente o en grupo. Aceptando la invitación o invitando a jugar. Estando de acuerdo con las reglas del juego lo que conlleva estar bien informado y conforme con las mismas, pudiendo opinar y decidirlas con el resto de jugadores y jugadoras. El desarrollo del juego depende igualmente de la participación de todas y todos. Partiendo de un contenido, de unas reglas, nunca podremos saber de antemano cómo va a transcurrir, porque depende de cómo se desenvuelvan las personas y la interacción entre las mismas (o entre una persona y el juego que ha elegido). En eso también radica parte de la esencia del juego, en la tensión, la emoción, excitación, la incertidumbre que conlleva.

*En definitiva, en su acción lúdica espontánea, las personas menores de 18 años deciden a qué van a jugar, establecen las reglas, organizan el espacio, regulan los conflictos... El juego espontáneo supone un nivel de participación complejo, lo que en la escalera de participación propuesta por Roger Hart sería el peldaño siete: iniciados y dirigidos por las niñas y los niños. Lo que Jaume Trilla y Ana Novella llaman participación proyectiva donde la infancia es agente activo en el proyecto con un alto*

grado de compromiso y corresponsabilización. El proyecto lo sienten suyo, el juego es de ellos y ellas.

### **3.3 CONDICIONANTES DE UNA PARTICIPACIÓN REAL EN EL JUEGO**

En nuestras vivencias cotidianas, hay una serie de condicionantes que influyen negativamente en la elección y el desarrollo del juego y, en algo tan esencial, como es contar con compañeros y compañeras de juego.

Ya no se puede bajar a jugar a la calle, ésta ha dejado de ser el terreno de aventuras ni los espacios abiertos como los parques cuentan con requisitos indispensables. Esta falta de adecuación del espacio aparece en los colegios, donde pocos de ellos cuenta con un buen diseño de patio. En un terreno más privado, los patios vecinales (que empiezan a suplir además de la calle, a los parques) son espacios pequeños en los que muchas veces "se prohíbe el juego" .

Las personas adultas hemos creado "espacios artificiales" para compensar esta falta de lugares naturales para el juego, esta falta de compañeros y compañeros con los que jugar. Son las llamadas ludotecas. Como señala José Luis Fernández Rodríguez, no hay un concepto de ludotecas, ni una normativa, ni requisitos mínimos recomendables, por lo que pese a la calidad de muchas ludotecas con un proyecto educativo basado en la metodología lúdica, a veces se llaman ludotecas a espacios no especialmente recomendables como los "espacios de bolas de las superficies comerciales".

Estas son cosas tangibles, que se ven, pero no debemos olvidarnos de lo simbólico, las ideas, que influyen en la forma de jugar: el consumo, la agresividad, la competitividad... Niños y niñas juegan con lo que tienen, con lo que la sociedad les da.

### **3.4. ¿QUÉ SE PUEDE HACER PARA QUE LA INFANCIA SEA PROTAGONISTA DE SU JUEGO?**

**La idea primordial es dotar y mejorar los espacios de encuentro lúdico en los entornos cercanos a la población infanto-juvenil:** en la escuela, en la calle, espacios abiertos de la ciudad y pueblos, en los patios vecinales, en las viviendas.

Partiendo de experiencias muy buenas que existen ya, hacemos un planteamiento general.

**Los Espacios para el juego son fundamentalmente:**

- **Espacios naturales de juego** que hay que mejorar y sobretodo, recuperar. Recuperar los parques conlleva la participación de la comunidad, que niños y niñas sean consultados y sus ideas sean vinculantes. Hacerlos corresponsables del mismo igual que se debería hacer con el resto de la población. Que los parques sean espacios públicos, conlleva la existencia de una legislación y que, dentro de los planes municipales, sea una acción dotada de recursos espaciales, materiales, humanos para su rediseño y mantenimiento. Si existe un progresivo hábito de utilización de los parques porque estos están adaptados a la infancia-juventud y a la población en general, también aprenderemos a convivir y compartir el espacio como un bien de la comunidad que nos pertenece y con el que nos identificamos. Si la población infanto-juvenil tiene un espacio para jugar con sus amigos y amigas se dará el juego espontáneo y libre y por lo tanto participación real.
- **Espacios creados para el juego: ludotecas, ludomóviles, organización de espacios en los colegios, en los centros cívicos o culturales, asociaciones de tiempo libre...** Tanto las ludotecas como en los locales de las asociaciones juveniles son buenos ejemplos de cómo la participación infanto-juvenil está presente como un derecho y como una forma de actuar. En los proyectos donde la participación se encuentra en un estado avanzado, se tiene en cuenta a los niños y las niñas desde las etapas más tempranas del proyecto. Son informados sobre el qué, cómo y para qué del proyecto, están presentes en todas las etapas y la participación es voluntaria. P.ej. en las ludotecas, los ludotecarios y ludotecarias, acompañan en el proceso a los y las participantes, llegando a ser corresponsables de la ludoteca niños, niñas o jóvenes, y familias. Desde la ludoteca también hay una educación sobre el juguete y el juego.

Hace falta una legislación sobre ludotecas y contemplarlas como un espacio donde se da un juego de calidad, para que sean un espacio de la comunidad dotado con los medios necesarios. Por suerte, un comité técnico de la Asociación Española De Normalización (AENOR) está trabajando en la creación de una base normativa sobre las mismas a partir del trabajo de los y las profesionales que llevan años creando una práctica y teoría de calidad.

*Como conclusión señalar que el juego es un derecho que debe ser todavía interiorizado por la sociedad como una necesidad vital para la que hay que poner los medios necesarios para que esté lo menos "contaminado" posible y sea de verdad, una actividad donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean protagonistas con la participación que lleva implícito el juego espontáneo, libre y placentero.*

### **3. EL ARTE COMO ALTERNATIVA REAL DE PARTICIPACIÓN EN EL OCIO Y EN EL TIEMPO LIBRE**

*Consideramos fundamental la importancia del niño, de la niña, como emisor cultural, no únicamente como consumidor o sujeto de aprendizajes, no podemos desaprovechar la capacidad infantil para mejorar el mundo aportando ideas, sin que se debilite el resto de la sociedad .*

Es importante enmarcar la actividad artística, como una aventura colectiva. Consideramos que el arte ha de ser el resultado de las maniobras habituales de la vida cotidiana —levantarse, limpiar, correr, hablar, enfadarse, vestirse, hablar con otros...— organizado visualmente en lugar de para la utilidad, para la emoción. Ese trabajo de la emoción a través del arte, será lo que nos permita trasformar la realidad, trabajando juntos para construir un mundo mas justo. Hay que considerar por tanto la unidad inevitable del arte y de la vida, la cualidad de artista de todo ser humano, y hemos de afirmar también que muchas actividades que se realizan en las escuelas, en los talleres.., en las sesiones de ocio y tiempo libre, pueden tener una entidad cultural más importante que un museo.

Hay quienes piensan que lo sensible es una vía para el intelecto, considerando éste siempre superior. Para ellos parece que lo real, la realidad, sólo puede ser "verdaderamente" aprendida a través del conocimiento intelectual y no parece que adviertan que hay un conocimiento más extenso. Que ambos habitan en el individuo, pero no como una escalera que se haya de subir peldaño a peldaño y el último es el intelecto, sino como vecinos, como complementarios.

El arte nos permite acercarnos de otra manera al conocimiento de la realidad: Desde la percepción y desde el sentimiento que ella nos produce.

Jon Cage dice: "A veces desdibujamos la distinción (diferencia) entre arte y vida, otras veces intentamos clarificarlas. No nos sostenemos sobre una pierna, nos sostenemos sobre las dos". Hemos de entender por tanto el trabajo desde lo global, hemos de trabajar con el colectivo infantil artista y hemos de partir de que él mismo se aproximará a la creación desde cualquier campo, sin necesidad de habilidad previa para hacer algo concreto, sin conocimientos específicos de música, teatro, danza, plástica.., sin competir con nadie y apoyándose en esa ley que facilita la producción de belleza con sólo ajustar lo que se quiere decir o expresar a lo que se sabe hacer.

- *Hay que plantear en las acciones de educación no formal, en el tiempo libre, al igual que en la educación formal, que no se puede prescindir, sin graves daños para la comunidad, de los hallazgos infantiles. No se pueden no incluir como imprescindibles en la formación y educación de los adultos y en sus circuitos de cultura.*
- *Hemos de recuperar los espacios para los niños y las niñas que permitan la expresión infantil, que ésta se aprecie, se difunda y contribuya al progreso social. Esto también es hacer cultura y además, es una herramienta que ayuda a superar frustración escolar, el desánimo en el aprendizaje, los conflictos y las agresiones.*

- *Consideramos muy útil trabajar desde lo artístico, para trabajar desde el imaginario infantil la participación, lo que daría a niñas, niños, un sentido próximo de la trascendencia de la cultura y del diálogo.*

Se trata de reconocer que los niños y niñas son muy capaces de obtener sustancias para hacer arte, de practicar nuevas fórmulas de creación, de producir —y no sólo de consumir— intensamente cultura, de emitirla y de enseñar al adulto a través del arte educativo. Comentaba Rodari que “Inventar es lo mismo que pensar: aprender a pensar sirve en todas las situaciones de la vida y no sólo para crear historias”. Creemos que hay que considerar como punto de partida que la creatividad no es exclusiva de las “personalidades artistas, genios o científicas”; tampoco se puede reducir a un área particular como la música, la pintura o la poesía, ni está reservada a una élite determinada, sino más bien es una capacidad universal que en un mayor o menor grado disponen todos los niños y niñas, sobre la que se puede enseñar cualquier materia.

Bajo esta concepción cuando en el tiempo libre trabajamos a través del arte, hemos de intentar con nuestro trabajo facilitar a los y las participantes la capacidad de desaprender para volver a aprender, para poder comenzar de nuevo a descubrir el mundo con inocencia, lucidez y amor. Así mismo, como comenta Mialaret, acostumbrar a los niños y a las niñas a asombrarse y a inventar soluciones nuevas ante nuevos problemas, y añadiríamos, aportar otros puntos de vistas ante las cosas de siempre. Hemos de buscar en nuestro trabajo con los distintos talleres unificar la sorpresa con el descubrimiento de las propias capacidades, trabajando desde el rigor y la seriedad; también hemos de impregnar a los niños y a las niñas de la satisfacción del trabajo cooperativo y colectivo, en contraposición al trabajo competitivo e individualista, desde la base de un estado de humor que facilitara la afluencia de ideas novedosas y creativas.

El neurólogo O. Sacks, en su libro " Un antropólogo en Marte", expone como la música y el arte tienen cada vez mas presencia y mejores resultados en el tratamiento de diferentes patologías. Si podemos conseguir grandes avances con niñas y niños enfermos, qué no podremos conseguir con los no enfermos. Jacwques Delors habla de que uno de los pilares de la educación es "aprender a hacer", la formación técnica y profesional hay que combinarla con el comportamiento social: capacidad para trabajar en equipo, capacidad de iniciativa, capacidad de asumir riesgos. Tan importante como el bagaje cultural es el comportamiento social.

*El marco de la educación no formal y las acciones en el tiempo libre, ha de ser un campo específico que promueva la educación en valores, la participación social , y que ha de conformar un mundo civilizado, critico y comprometido. El tiempo libre es uno de los espacios donde nacen los comportamientos, por ello la educadora o educador, puede actuar mediando, provocando o encauzando situaciones conflictivas que generen soluciones creativas comprometidas con los niños y las niñas.*

Pensamos que la formación integral de una persona no puede entenderse sin prestar especial cuidado a su capacidad expresiva, su emotividad, sus sentimientos, sus vivencias y recuerdos que se convierten en piezas configuradotas del modo de sentir y comprender de las personas. Esos elementos son la materia prima del trabajo de un artista. Trabajar el proceso creativo, es abordar en el descubrimiento del otro y el de uno mismo, desde el interior de uno mismo.

Con esta herramienta podemos trabajar, en el tiempo libre:

- El aumento de la autoestima. Nuestro instrumento principal somos nosotros mismos, tenemos que desarrollar destrezas y mostrárnoslas a nosotros mismos y a los demás.
- Autoconocimiento y conocimiento de los demás. Descubrimos nuestras limitaciones y sacamos partido a lo que somos. Perdemos el miedo a equivocarnos, la base de cualquier trabajo artístico. Miramos al otro sin juzgarlo, aprendiendo de ellos.

- Socialización. El arte es una actividad colectiva. Sólo existe en la medida que unos cuentan y los otros escuchan. Unos pintan y otros asisten a las exposiciones...
- Comunicación. La base del trabajo artístico es la expresión. A través del arte somos capaces de ver a los demás en actitudes y situaciones diferentes a las cotidianas.
- Efecto anti-prejuicios. En el arte todo vale, todo enriquece lo curioso, lo raro, no hay conceptos preestablecidos, existe una técnica pero está la creatividad, la magia..
- Supera la frustración, todos podemos crear.